



ASISTENTES
REUNIÓN DE COMITÉ AMPLIADO DE PLAN DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE ANDACOLLO

FECHA: MIERCOLES 02 DE MAYO DEL 2012

HORA: 15.00 HRS.

LUGAR: SALA REUNIONES MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

NOMBRE	INSTITUCIÓN	EMAIL	DIRECCION	FONO	FIRMA
Liliana Pastén G.	CM Dayton	lpasten@mineraDAYTON.cl	señal la Laja S/N	431433	
MARCELO ZEPEDA C.	TECK CDA	MARCELO.ZEPEDA@TECK.COM	CARPIOVIUS S/N Andacollo	969780150	
CHRISTIAN PERALTA H.	TECK CDA	christian.peralta@teck.com	"	73997554	
ROBERTO CAMARCO G.	CM Dayton	RCAMARCO@MINERA DAYTON.cl	LA LAJA S/N	431433	
JOSÉ RETAMA GONZALEZ	IM ANDACOLLO	JONGERETAM@HOTMAIL.COM	MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	93236168	
Herman Merin P.	Concejal M. Andacollo	andacollohermerin@gmail.com	condesal n° 01	95425270	
Supl. Troncoso	seremi medio ambiente	stroncoso.4@mas.gov.cl	Almagro 329 LS.	29129	

000217



000218

**ACTA REUNIÓN
GRUPO TRABAJO DEL COMITÉ AMPLIADO
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO ANDACOLLO**

Fecha: 02 de mayo de 2012	Lugar: Sala Municipalidad de Andacollo.
Hora Inicio: 15.00 horas	
Asistentes: <ol style="list-style-type: none">1. Liliana Pastén, CM Dayton.2. Marcelo Zepeda, Teck CDA3. Christian Peralta, Teck CDA4. Roberto Camargo, CM Dayton5. Jorge Retamal, Municipalidad de Andacollo6. Hernán Marín, Concejal Municipalidad de Andacollo7. Sergio Troncoso, SEREMI del Medio Ambiente región de Coquimbo	

Temas Tratados: <ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de propuesta de mantención de caminos sin pavimentar y pavimentados de Andacollo.• Varios.
--

Desarrollo y Principales Acuerdos: <p>Se analiza y discute el tema de los compromisos de las compañías mineras Dayton y Teck, las cuales tiene relación con la mantención de caminos sin pavimentar, lo que implica mantención de 10.570 m para CM Dayton, y 100.000m² para Teck CDA. Además para Teck CDA se adiciona el compromiso de mantención de caminos asfaltados mediante el barrido y lavado de las calles.</p> <p>Se expresa de parte de las compañías mineras que el compromiso de mantención de calles sin pavimentar debiese ir disminuyendo debido al programa de pavimentación que debe tener la comuna a través del Municipio.</p> <p>Al respecto el Municipio se muestra de acuerdo señalando que desde la fecha de inicio de la zona saturada existía cerca de un 40% de calles sin pavimentar, y que actualmente al año 2011 cerca del 90 de las calles se encuentran pavimentadas o asfaltadas. De acuerdo a ello, se indica que el compromiso de las compañías mineras no se termina con el 100% de calles pavimentadas, sinó que se deberá modificar por la mantención de calles pavimentadas a través del barrido y lavado de las mismas. Lo anterior debido a que la mayor fuente de MP10 en la ciudad de Andacollo es la resuspensión de material particulado desde las calles de la ciudad, y que el esfuerzo debe ir a mitigar esta situación.</p> <p>Por lo anterior se acuerda lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El Municipio de Andacollo entregará un plano e informe con el detalle de las calles públicas (reconocidas formalmente) del polígono de zona saturada, donde especifique: m² de calles pavimentadas, m² de calles sin pavimentar, m² de calles sin pavimentar postuladas a pavimentación participativa u otra fuente de financiamiento (que cuenta con proyecto), priorización de calles para pavimentar.2. El Municipio de Andacollo realizará una evaluación técnica-social de calles no reconocidas formalmente, pero que están siendo utilizadas por la comunidad, generando un importante impacto en la calidad del aire debido a que no cuentan con alguna medida de control de material particulado, por ello se propone tomar alguna medida como por ejemplo el cierre del acceso a vehículos o la habilitación definitiva.

3. Las compañías mineras Dayton y Teck, cuando evalúen la modificación de aplicación de algún supresor de polvo en las calles del polígono de zona saturada, notificará al Municipio de Andacollo y la SEREMI de Medio Ambiente, de forma paralela a su presentación de modificación de RCA ante el Servicio de Evaluación Ambiental, de tal manera de socializar la medida y que el Municipio pueda responder ante las dudas de la comunidad.
4. Se realizarán reuniones donde la autoridad ambiental realice la presentación de calidad de aire a la comunidad de Andacollo. Dicha presentación será realizada con el apoyo técnico e información de las compañías mineras Dayton, Teck y Municipio de Andacollo (la frecuencia de las reuniones será evaluada dependiendo de los hitos realizados de acuerdo al PDA).

En puntos varios se acuerda solicitar copia del informe final del estudio "Diagnóstico de calidad de aire y medidas de descontaminación, Andacollo", para lo cual la SEREMI de Medio Ambiente y el Municipio gestionarán ante el Cenma el envío digital de dicho informe para posteriormente entregar copia los miembros del grupo de trabajo.

La próxima reunión se programará una vez que el Municipio de Andacollo cuente con la información comprometida y la envíe a ambas compañías mineras y la SEREMI de Medio Ambiente.

STL

Ord. N°: 1 5 8.-

Ant. : -Plan de Descontaminación Atmosférico Andacollo.
-Reunión CO PDA Andacollo de fecha 20/04/2012.

Mat. : Envía antecedentes PDA y solicita observaciones.

La Serena, 24 de abril del 2012

DE : SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO (S)

A : MIEMBROS COMITÉ OPERATIVO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE ANDACOLLO

Junto con saludar y en relación lo acordado en la sesión del Comité Operativo del día viernes 20 de abril del año 2012, es que me permito adjuntar CD con la presentación realizada con las propuestas de acciones de las principales fuentes emisoras, junto al acta y lista de asistencia de tal manera de tener los contactos de los miembros del comité.

Tal como fue acordada la próxima reunión del comité operativo se realizará el próximo miércoles 02 de mayo en el Observatorio Collowara de la comuna de Andacollo, por lo que se les solicita enviar sus observaciones y propuestas de fiscalización de dichas actividades, antes del lunes 30 de abril.

Esperando una buena acogida de la presente, saluda Atte., a Ud.,




SERGIO TRONCOSO LAYI
SEREMI (S) del Medio Ambiente
Región de Coquimbo

CFB/STL

DISTRIBUCION

- Gobernador Provincial Elqui
- Alcalde I. Municipalidad de Andacollo
- SEREMI Salud Región de Coquimbo
- SEREMI Minería Región de Coquimbo
- SEREMI Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo
- SEREMI Economía Región de Coquimbo
- SEREMI Obras Públicas Región de Coquimbo
- SEREMI BBNN Región de Coquimbo
- SEREMI Transporte y Telecomunicaciones Región de Coquimbo
- SEREMI Desarrollo Social Región de Coquimbo
- SERNAGEOMIN.
- Director Nacional CONADI
- Archivo SEREMI Medio Ambiente Región de Coquimbo
- Archivo expediente PDA Andacollo



000221

Ord. N°: 1 6 1.-

Ant. : Plan de Descontaminación Atmosférico Andacollo.

Mat. : Invita a reunión de Comité Operativo PDA Andacollo.

La Serena, 26 de abril del 2012

DE : SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO

A : MIEMBROS COMITÉ OPERATIVO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE ANDACOLLO

Junto con saludar y en relación al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica de Andacollo, es que me permito invitar a la segunda reunión anual del Comité Operativo para el día miércoles 02 de mayo del año 2012 a las 11.00 hrs en las dependencias del observatorio Collowara de la comuna de Andacollo.

Los temas a tratar son:

- Aprobación acta anterior (enviada junto al oficio de SEREMI Medio Ambiente N°158 de fecha 24/04/2012).
- Seguimiento de propuesta de anteproyecto de PDA de Andacollo.
- Varios.

Cualquier consulta por favor contactar al fono 219129 o al email stroncoso.4@mma.gob.cl.

Esperando una buena acogida de la presente, saluda Atte., a Ud.,



CRISTIAN FELMER BONHOMME
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Coquimbo

CFB/STL
DISTRIBUCION

- Gobernador Provincial Elqui
- Alcalde I. Municipalidad de Andacollo
- SEREMI Salud Región de Coquimbo
- SEREMI Minería Región de Coquimbo
- SEREMI Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo
- SEREMI Economía Región de Coquimbo
- SEREMI Obras Públicas Región de Coquimbo
- SEREMI BBNN Región de Coquimbo
- SEREMI Transporte y Telecomunicaciones Región de Coquimbo
- SEREMI Desarrollo Social Región de Coquimbo
- SERNAGEOMIN.
- Director Regional CONADI
- Archivo SEREMI Medio Ambiente Región de Coquimbo
- Archivo expediente PDA Andacollo

G00222





G00223

**ACTA REUNIÓN
COMITÉ OPERATIVO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO
ANDACOLLO**

Fecha: 20 de abril de 2012	Lugar: Salón de Reuniones, SEREMI del Medio Ambiente Región de Coquimbo, Almagro 329, La Serena
-----------------------------------	--

Hora Inicio: 10.00 horas

Asistentes:

1. Jorge Retamal, Municipalidad de Andacollo
2. Gonzalo Galleguillos, SEREMI de OOPP, región de Coquimbo
3. Fabiola Méndez, CONADI
4. Marcela Pérez, SEREMI Desarrollo Social, región de Coquimbo
5. Lorena Ponce, SEREMI MINVU, región de Coquimbo
6. Emilio Lazo, SEREMI Minería, región de Coquimbo
7. Vinka Rakela, SERNAGEOMIN, región de Coquimbo
8. Pamela Santiago, SEREMI Salud, región de Coquimbo
9. Alejandra Milla, SEREMI Salud, región de Coquimbo
10. Hernán Marín, Concejal Municipalidad de Andacollo
11. Juan Carlos Alfaro, Alcalde Municipalidad de Andacollo
12. Sergio Troncoso, SEREMI del Medio Ambiente Región de Coquimbo

Temas Tratados:

- Presentación de propuesta de anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo.
- Varios.

Desarrollo y Principales Acuerdos:

El objetivo de la reunión fue informar a los miembros del Comité Operativo sobre el estado de avance del anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo, para ello se realizó la presentación de las propuestas de acción de las tres principales fuentes emisoras de material particulado MP10 del polígono de zona saturada.

Al respecto se informó que la base del trabajo son las resoluciones de calificación ambiental de las compañías mineras, gestiones realizadas por las autoridades locales, regionales y nacionales, así como estudios realizados en referencia al tema (principalmente el denominado "Diagnóstico de calidad de aire y medidas de descontaminación, Andacollo" del Cenma, 2011).

Se señala que en lo que respecta al presente año, se han realizado reuniones con las principales fuentes emisoras, a saber compañía minera Teck, compañía minera Dayton y el Municipio de Andacollo, para informar y determinar los pasos a seguir.

Al realizar la presentación de los miembros del comité ampliado, el Sr. Alcalde de Andacollo indica que se debe agregar a la agrupación del sector de El Manzano llamado APROMA quienes son bastante activos y pueden ser un aporte de la discusión.

Respecto de las medidas de mitigación de material particulado en los chancadores, el sr. Concejal de la comuna de Andacollo, señala que tiene antecedentes relacionados a que los operarios de las plantas en horario nocturno, apagarían los aspersores de los chancadores para mejorar la producción, provocando un aumento de las emisiones nocturnas. Para ello se deben tener mejores controles y generar capacitación de los operarios y gerencia para mitigar los efectos de las mineras.

600223

VTA



En general, al respecto de las medidas presentadas la profesional de la SEREMI de Desarrollo Social indica que se debe evaluar la forma de fiscalización y los plazos de implementación de ellas. Por ejemplo se debe considerar que la aplicación de supresores de polvo en caminos internos, debe ser evaluada y fiscalizada de acuerdo a su eficiencia y costos para las empresas.

Respecto de las tronaduras y sus efectos, se señala que solo la fracción de material particulado es parte del presente anteproyecto de PDA, siendo los otros efectos como ruido, vibraciones, horarios, cortes de energía eléctrica y otros efectos, materia importante que deben tratarse fuera del PDA. Sin embargo lo anterior se indica que respecto de las tronaduras, estas serán acorde a lo que señale el reglamento interno de tronaduras cambiando lo señalado por las mineras en el sentido que solo se revisaría su fuera necesario, en vez de una vez al año.

Por otro lado se informa que compañía minera Dayton habría instalado tres estaciones de monitoreo de vibraciones para evaluar sus efectos, a lo que el Sr. Alcalde indica que se evaluará su ubicación en el monitor ubicado en la ciudad de tal manera de tener mejores resultados. La profesional de la SEREMI de Salud, señala que debe existir un análisis por cada sector donde se realizan tronaduras donde se consideren las condiciones climáticas. Al respecto la profesional de Sernageomin indica que se está revisando el reglamento interno de tronaduras de Dayton, y que se debe evaluar si es posible que éste sea público, y que en relación a aspectos ambientales de las tronaduras, éste incluye el tema de la dirección del viento para mitigar efectos de material particulado MP10.

Al respecto se propone solicitar a compañía minera Dayton que instale señalética o algún instrumento que mida la dirección del viento que sea visible en algunos puntos de la ciudad para apoyar la fiscalización de las medidas de tronaduras y mejorar la transparencia de las acciones de las compañías mineras.

Al momento de tratar el tema de la resuspensión de material particulado MP10 en los caminos de la ciudad de Andacollo, debido a compromisos de las mineras de mantener caminos sin pavimentar, se solicita de parte del Sr. Alcalde Andacollo que las calles sean las que están dentro del polígono de la zona saturada de Andacollo, de tal manera de hacer más efectivas esta medida. Otro compromiso es el barrido y lavado de calles, al respecto el Sr. Alcalde de Andacollo indica que hubo problemas con la ruptura de pavimento debido a la presión utilizada en el lavado de calles, al respecto el profesional de la SEREMI MOP, indica que se debe incorporar el tema del cuidado y mantención de las calles debido al lavado, y se solicita que Vialidad y el Serviu ayuden a la redacción y forma de fiscalización de esta actividad así como también el tema de la pavimentación de caminos. En relación a ello el Sr. Alcalde señala que varios caminos debiesen ser pavimentados como por ejemplo camino al observatorio Collowara, camino a localidad El Toro, al Vertedero, etc.

Respecto de la difusión se propone hacer extensivo a compañía minera Dayton las actividades de difusión (reuniones) trimestrales con la comunidad donde se exponen los resultados de las medidas y el monitoreo de la calidad de aire.

En puntos varios, el Sr. Alcalde Andacollo solicita que ciertas actividades de los servicios en relación a las actividades mineras, sean difundidas entre las autoridades y sobre todo el Municipio, tomando en consideración que es la autoridad local la que tiene permanente contacto con la comunidad para difundir por ejemplo, el resultado de las fiscalizaciones de los servicios con competencia ambiental.

Acuerdos:

- Enviar antecedentes presentados a los miembros del CO para sus observaciones y emitir propuestas de fiscalización de las actividades que debiesen asumir las fuentes emisoras.
- El Municipio enviará los datos de contacto de la organización APROMA para invitarlos a ser parte del comité ampliado del PDA.
- Solicitar a las compañías mineras que la mantención de caminos sin pavimentar sean las que están dentro del polígono de la zona saturada de Andacollo.
- La SEREMI MOP gestionará con la Dirección Regional de Vialidad y Serviu, la forma de redactar el párrafo referente a la mantención de las calles debido al lavado de las mismas, la forma de monitorear y fiscalizar dicho compromiso.
- La SEREMI de Medio Ambiente consultará en el nivel central del ministerio la forma de funcionar de los episodios de emergencia, niveles de emergencia, quién notifica a quién, etc.
- Próxima sesión se realizará el día miércoles 02 mayo en la ciudad de Andacollo.

STL



REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PLAN DESCONTAMINACIÓN ANDACOLLO

FECHA: VIERNES 20-04-2012

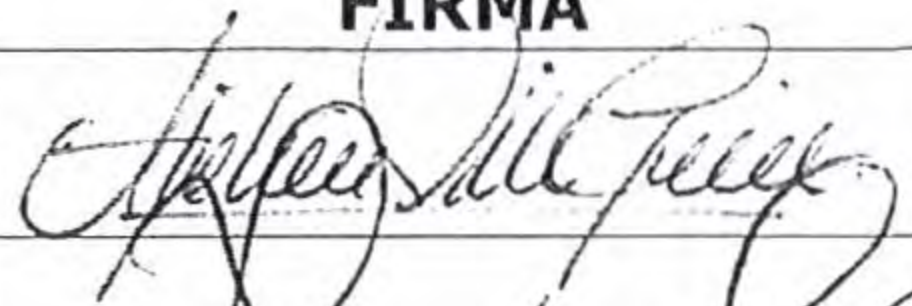

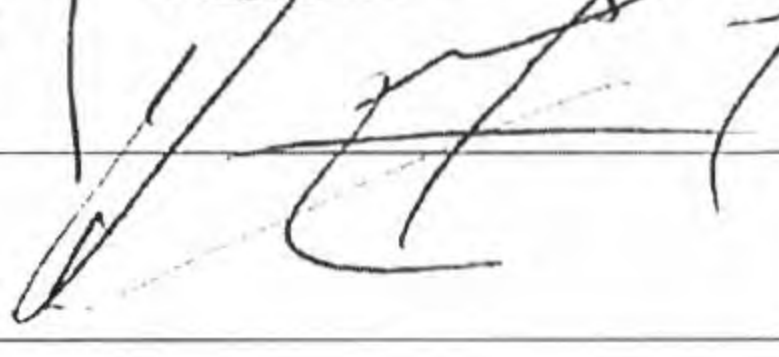
HORA: 10.00 HRS

LUGAR: SALA REUNIONES SEREMI MEDIO AMBIENTE

ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL O TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
JORGE BETANZOS G.	I.M. ANDACOLLO	JORGE.BETANZOS@HOTMAIL.COM	<i>[Handwritten Signature]</i>
GONZALO GALLEGUILLOS C.	S.R.H. KOP	gonzalo.galleguillos@mop.gov.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fabiola Reñdez H.	Conadi	frenandez@conadi.gov.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
MARCELA PEREZ P.	SEREMI Desarrollo Social	mdperez@desarrollosocial.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
Isabel Ponce Diaz	Seremi Minería	isponced@mineria.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
Emilio Ugo B.	Seremi Minería	ELAZO@MININERIA.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
Vinka M. Rakela	SERNAGEOMIN	VINKA.RAKELA@SERNAGEOMIN.CL	<i>[Handwritten Signature]</i>
Pamela Santiago.	SEREMI DE SALUD	pamela.santiago@redsalud.gov.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>

000225

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
Alexandra Millo Tapia	SECRETARÍA DE SALUD	alexandra.millo@redsalud.gov.cl	
Andrés Bohmerín Pérez	Municipalidad de Andacollo	andresbohmerin@gmail.com	
Juan Carlos Alfaro	Alcalde Andacollo	juan_carlos_alfaro@andacollo.cl	
Sergio Troncoso Layi	SEREMI MUNICIPIO ANDACOLLO	STRONCOSO-4@mma.gob.cl	

VTA

000225

Anteproyecto Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo

SEREMI de Medio Ambiente
Región de Coquimbo



Ministerio del Medio Ambiente

Sesión Comité Operativo PDA Andacollo
20 de abril de 2012

Gobierno de Chile

Antecedentes

Mediante el DS N° 8 de fecha 03/02/2009, se declara Zona Saturada por material particulado MP10 la localidad de Andacollo y sectores aledaños.

Lo anterior debido a:

- Que en estación Hospital, en el año 2007, se registraron 8 eventos de superación de la norma diaria, además del percentil 98 de promedios diarios alcanzó a $187\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ en estación Hospital (7 días y $150\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).
- Que en estación Plaza Urmeneta, se registra superación de la norma anual para el año 2007, de acuerdo al promedio aritmético de los años 2005-2007 ($50\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

A partir de ese momento, y durante los años 2010 y 2011, se han realizado estudios tendientes a conocer los aspectos críticos de la calidad del aire e identificar las medidas que permitirán reducir las emisiones de este contaminante.



000226

Antecedentes

En lo que respecta a los plazos:

- 1° semestre 2012, elaboración de anteproyecto de PDA.
- 2° semestre 2012, participación ciudadana y elaboración de proyecto definitivo de PDA.

A la fecha se han realizado reuniones con las principales fuentes emisoras:

- Reunión Cía Minera Dayton (13/04/2012)
- Reunión Cía Minera Teck (17/04/2012)
- Reunión Municipio de Andacollo (17/04/2012)

Lo anterior de tal manera de informar, acordar los roles y la forma de trabajo y plazos del proceso.



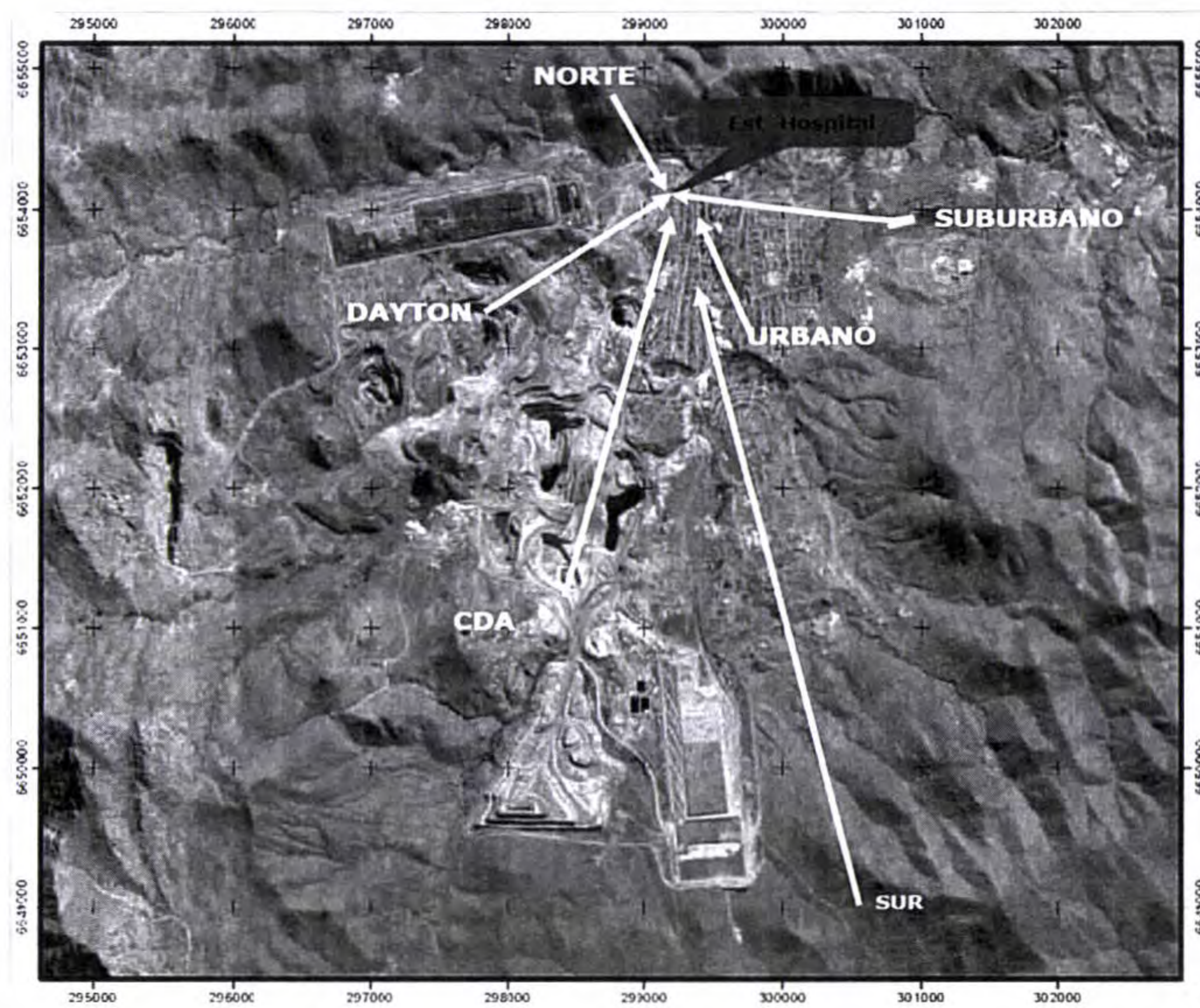
Antecedentes

Descripción de la zona

- **Ubicación:** Región de Coquimbo, Provincia de Elqui
- **m.s.n.m :** 1000 metros sobre el nivel del mar
- **Superficie:** 310 km²
- **Población:** 10.288 habitantes de los cuales el 91.2% corresponde a población urbana y el 8.2% a población rural. Según la encuesta Casen del año 2006 (Mideplan) .
- **Localidades:** La Laja, El Sauce, Chepiquilla, El Churque, El Toro
- **Actividad económica:** Principalmente pequeña y mediana minería. Actualmente en la comuna están operando dos faenas mineras importantes, Cía. Minera Carmen de Andacollo (Teck) y Cía. Minera Dayton, ambos con Resolución de Calificación Ambiental.
- **Actividad religiosa:** Basílica Menor, Templo Chico (Iglesia Parroquial), fiesta chica primer domingo de octubre, fiesta grande del 23 a 27 de diciembre.
- **Pasivos Ambientales:** Debido a la actividad de pequeña minería desarrollada históricamente en Andacollo, dentro del radio urbano se encuentran variados depósitos de relaves, hoy abandonados y que están siendo objeto de estudio por su potencial contenido de Mercurio y otros minerales.

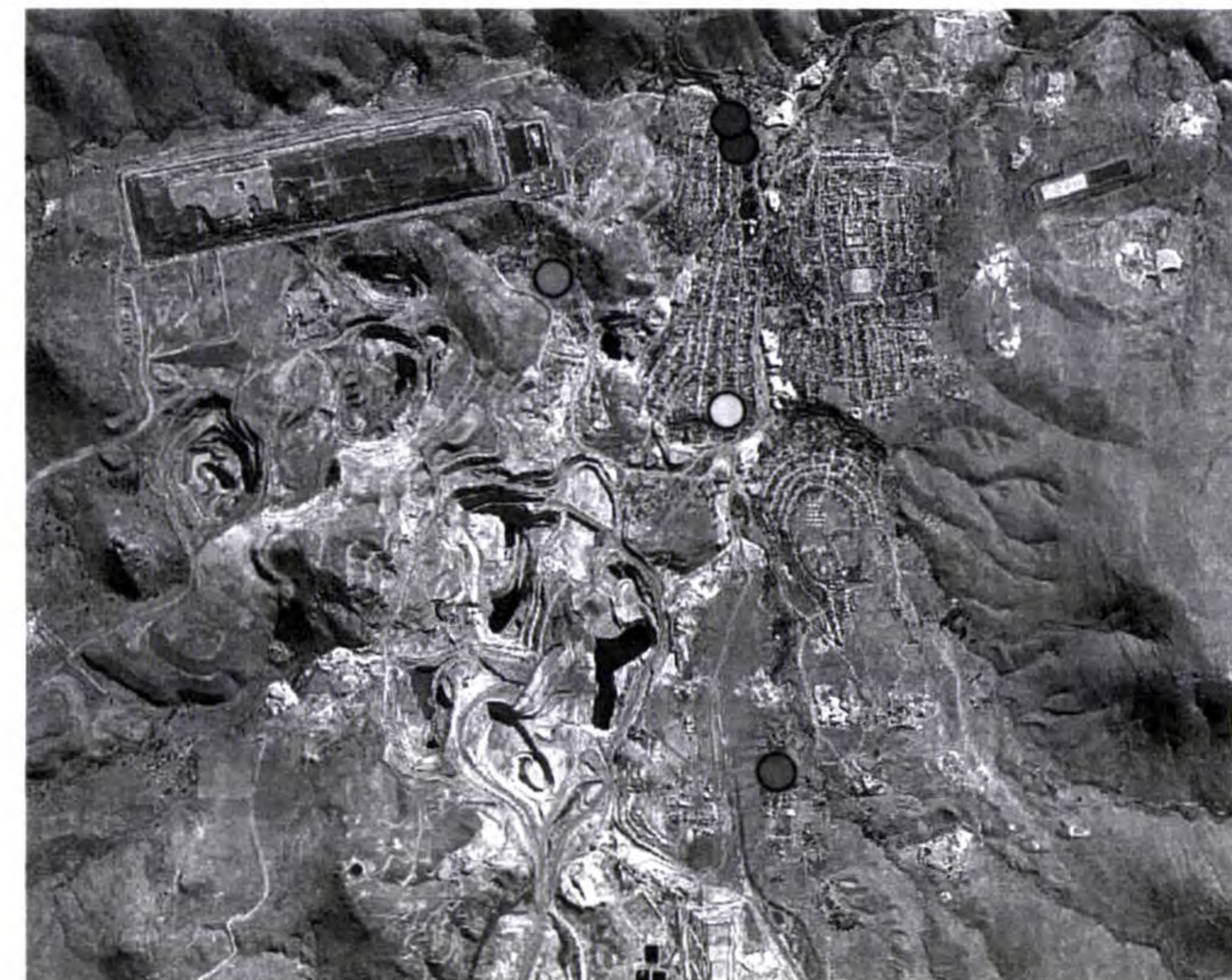


Sectores Probables de Origen de las Masas de Aire en Estación Hospital



Fuente: "Estimación del Aporte de Concentraciones de MP10 Debido a la Localidad de Andacollo y a la Cía. Minera Carmen de Andacollo", TLCK - GEOAIRE, 2010

Ubicación de las Estaciones de Monitoreo en Andacollo

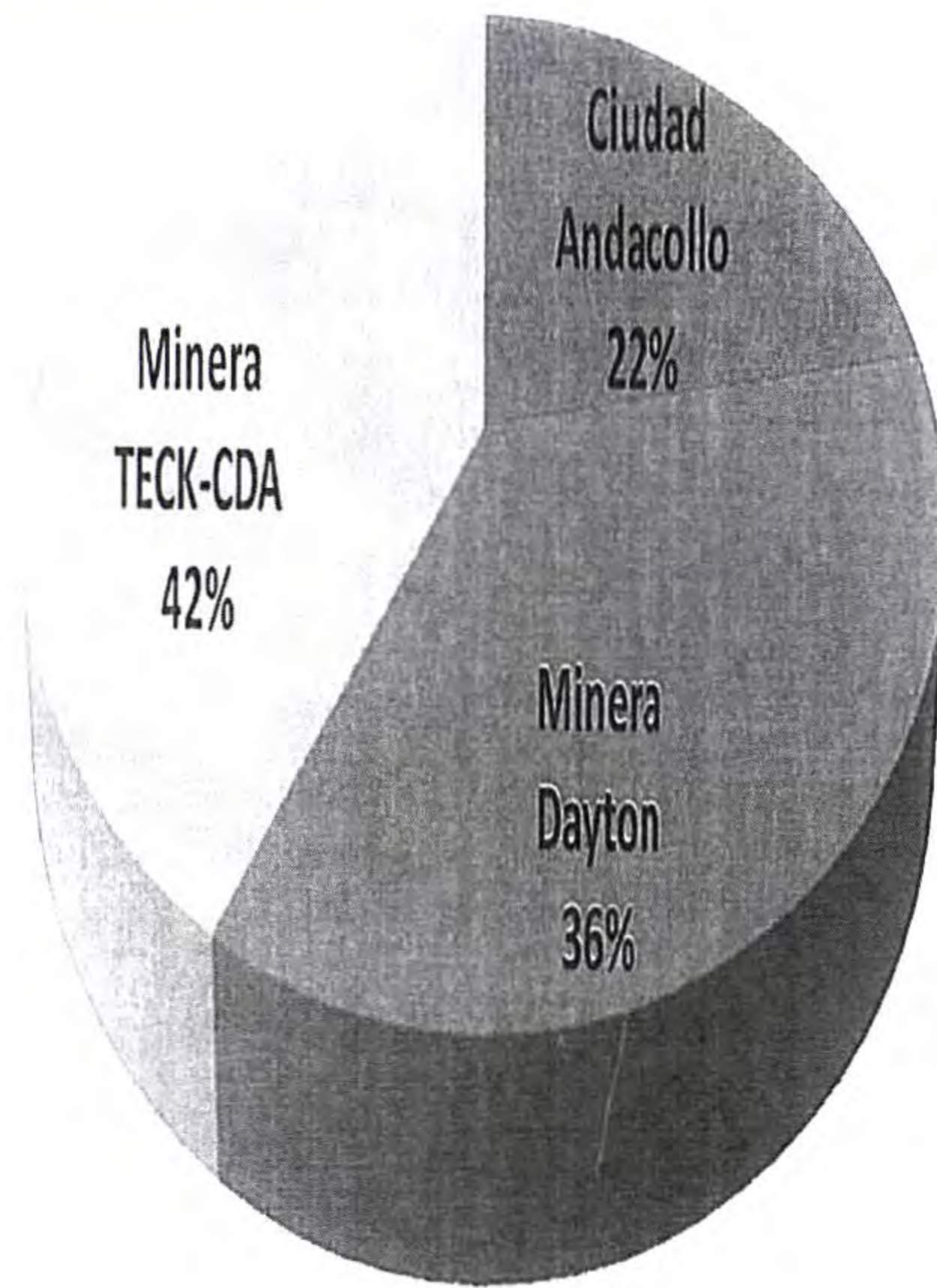


Nombre Estaciones de Monitoreo:

- Hospital
- El Sauce
- Plaza Urmeneta
- Chepiquilla

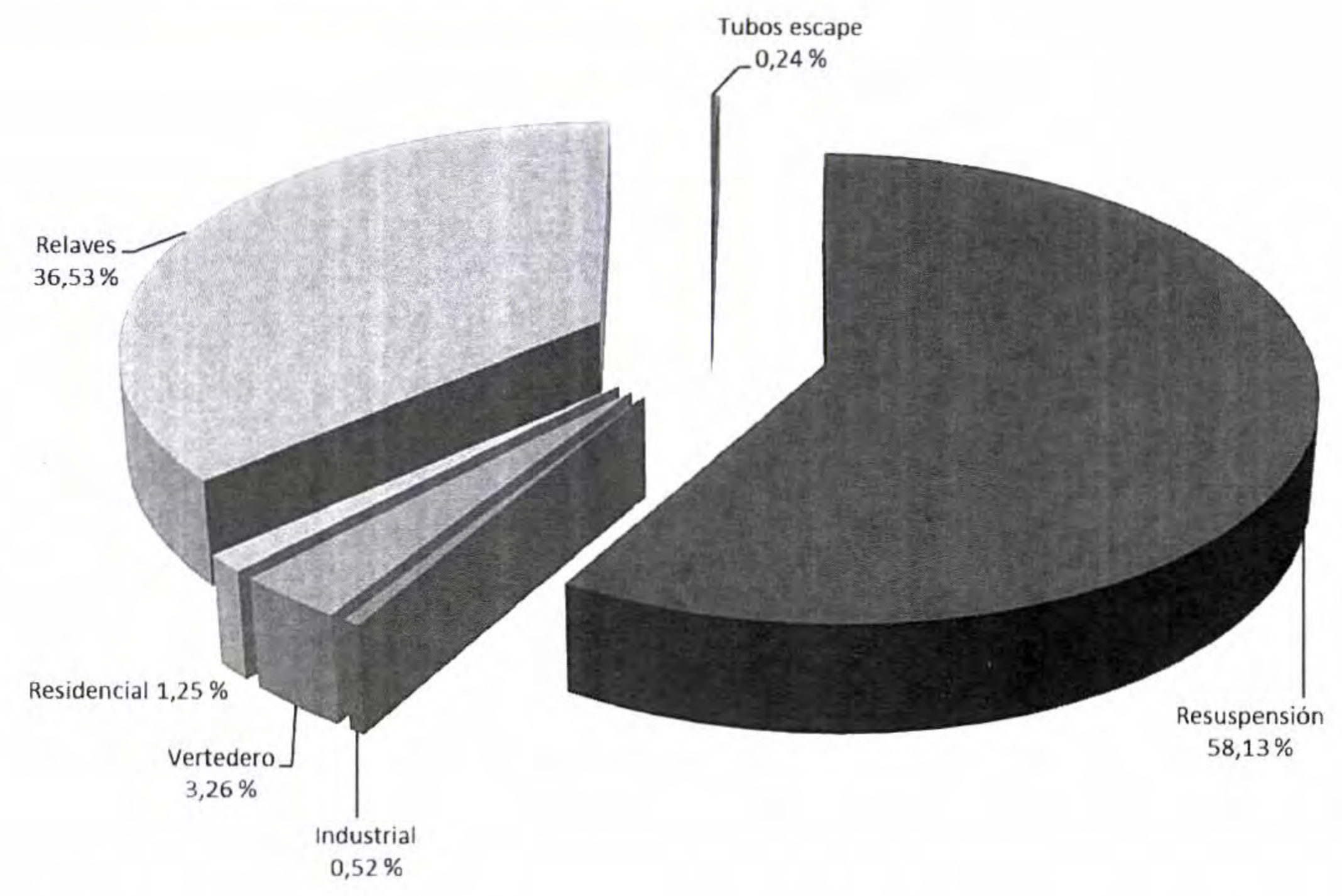
000227

Principales fuentes emisoras



Participación porcentual de emisiones MP10, escenario actual (estudio Cenma 2011)

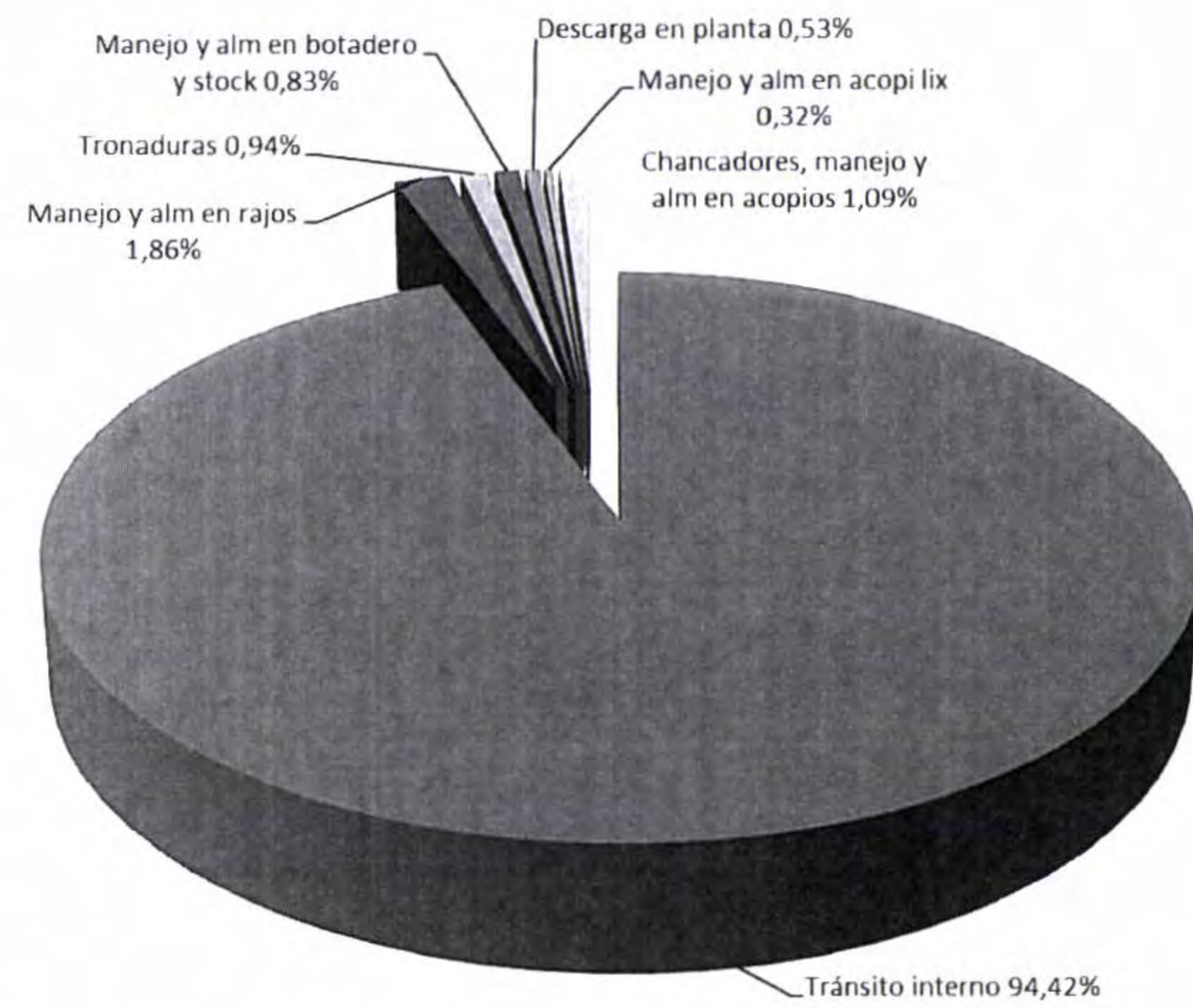
Principales fuentes emisoras



Localidad de Andacollo (ton/año)

Según estudio Cenma 2011

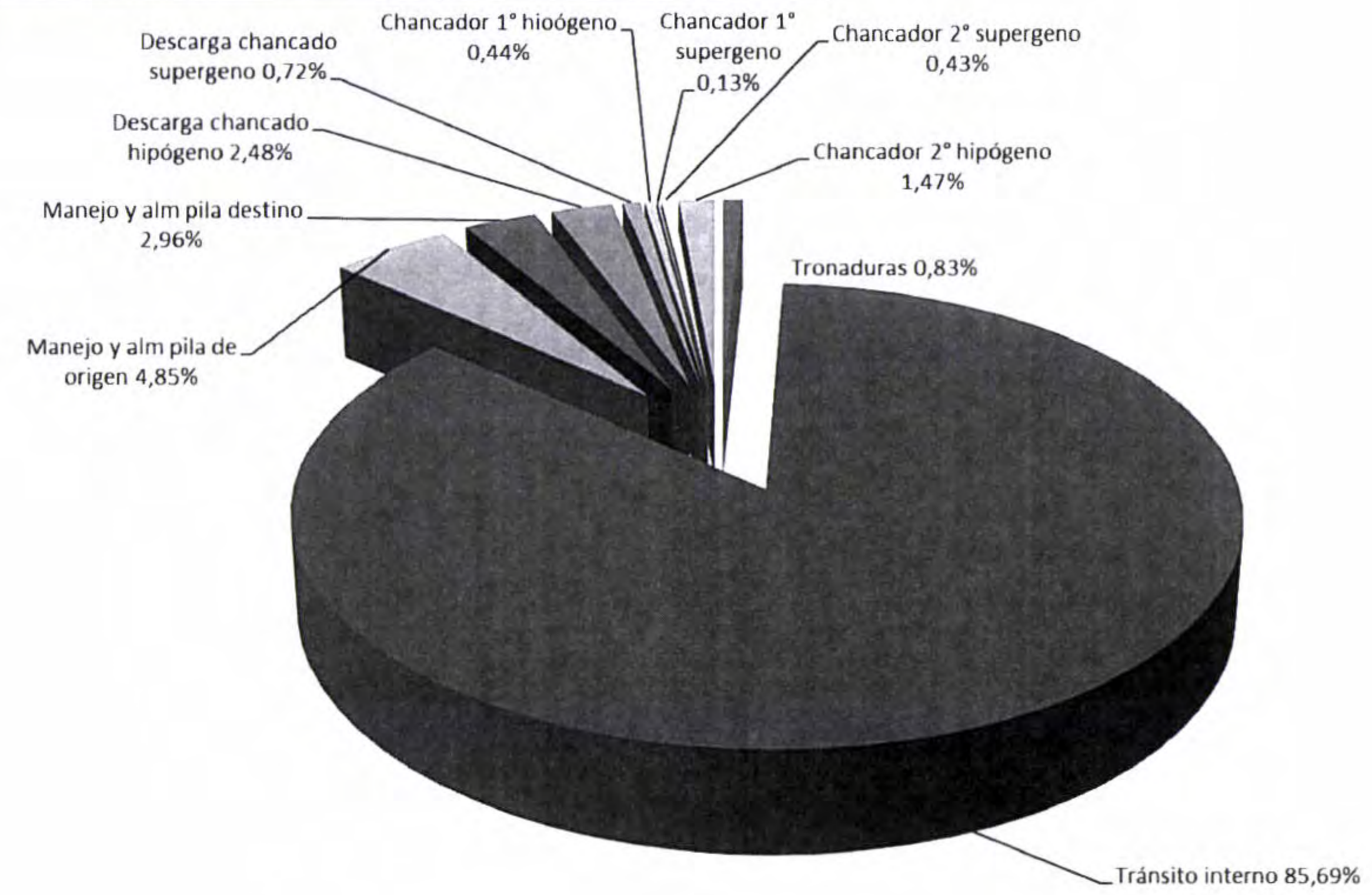
Principales fuentes emisoras



Cía minera Dayton (ton/año)

Según estudio Cenma 2011

Principales fuentes emisoras



Cía minera Teck (ton/año)

Según estudio Cenma 2011

Antecedentes

- Según los resultados de monitoreo a partir del año 2007 las concentraciones de MP10 en cuanto a superaciones diarias han disminuido considerablemente.
- Finalmente desde que se declaró zona saturada, se han aprobado RCA en el marco de proyectos presentados por las mineras Dayton y TECK con medidas que han contribuido a controlar las emisiones de MP 10 hasta la fecha sin embargo es necesario reforzar estas y otras medidas en el marco de un Plan de Descontaminación Atmosférico.
- Tanto en Andacollo como en las empresas mineras, las emisiones estarían asociadas principalmente a polvo resuspendido por tránsito vehicular, por lo tanto las principales medidas propuestas y evaluadas son aplicar tratamiento en los caminos no pavimentados de Andacollo y empresas mineras (riego y aplicación de supresores de polvo) que asegure un contenido de silt (partículas de pequeño tamaño que pueden ser transportadas por el viento) en los caminos no pavimentados de 3,09% o menor.

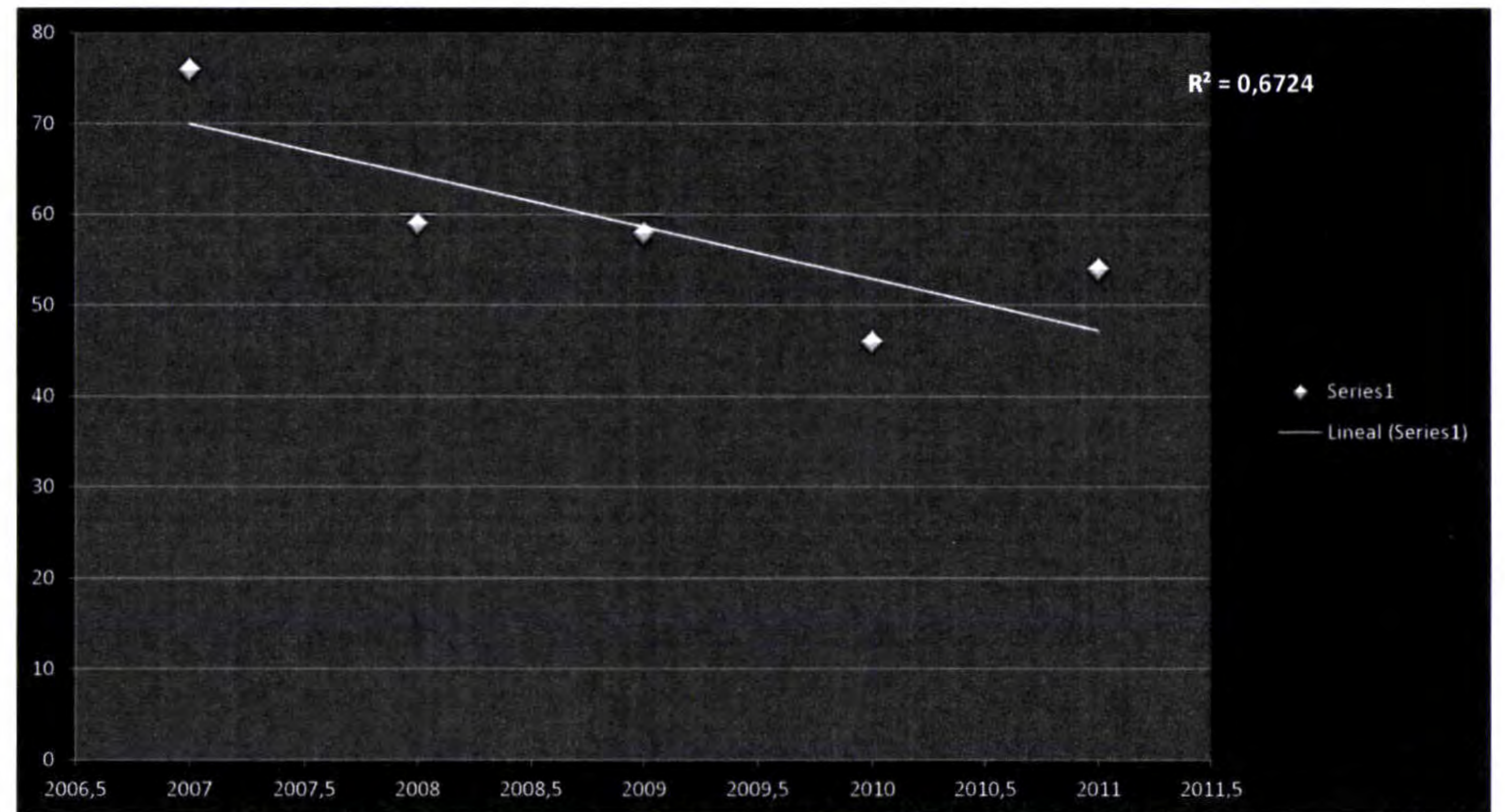
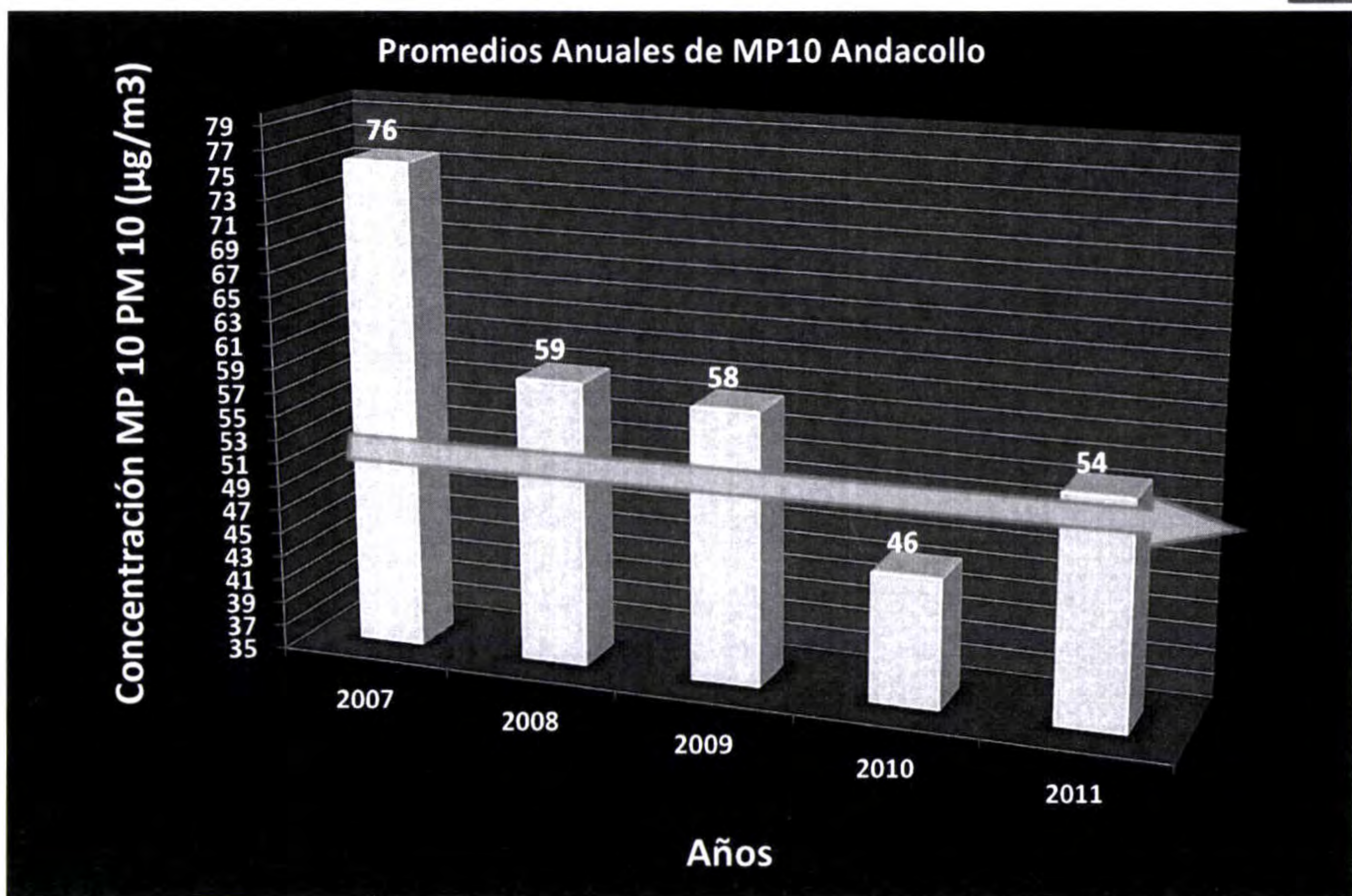
Estudio base

Andacollo:

- En el año 2011 el Cenma realiza estudio denominado "Diagnóstico de la Calidad del Aire y medidas de descontaminación, Andacollo", el cual entrega el reporte de calidad de aire y sus propuestas de alternativas de mitigación por material particulado MP10.

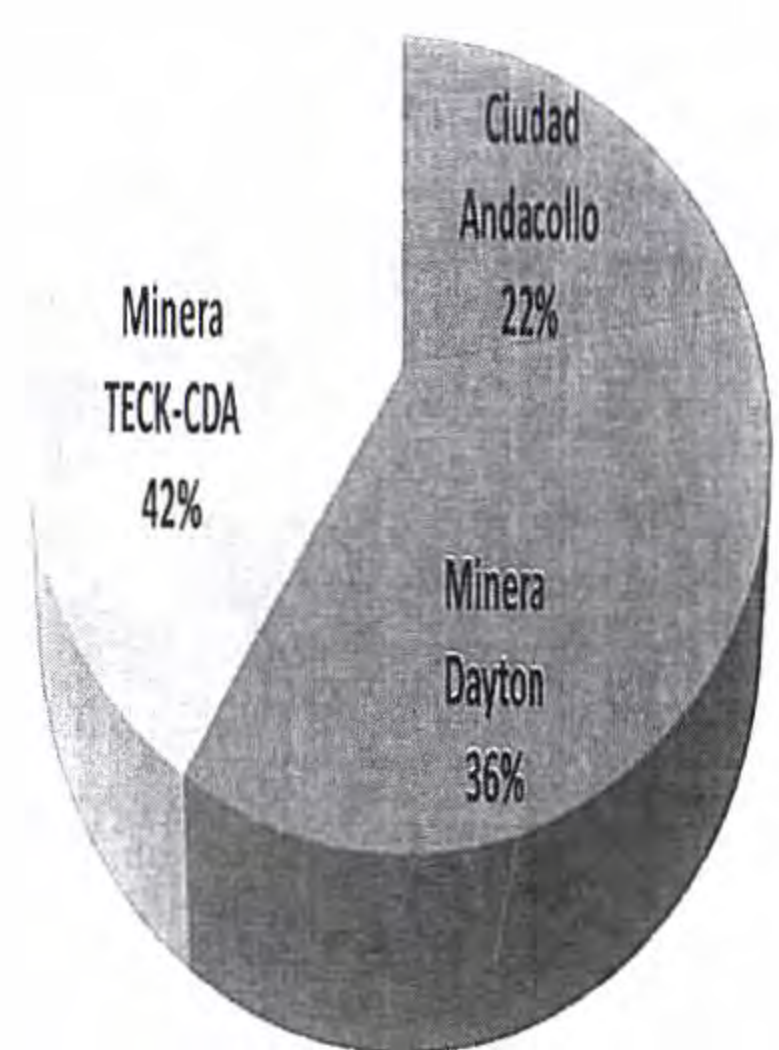


800228 VTA

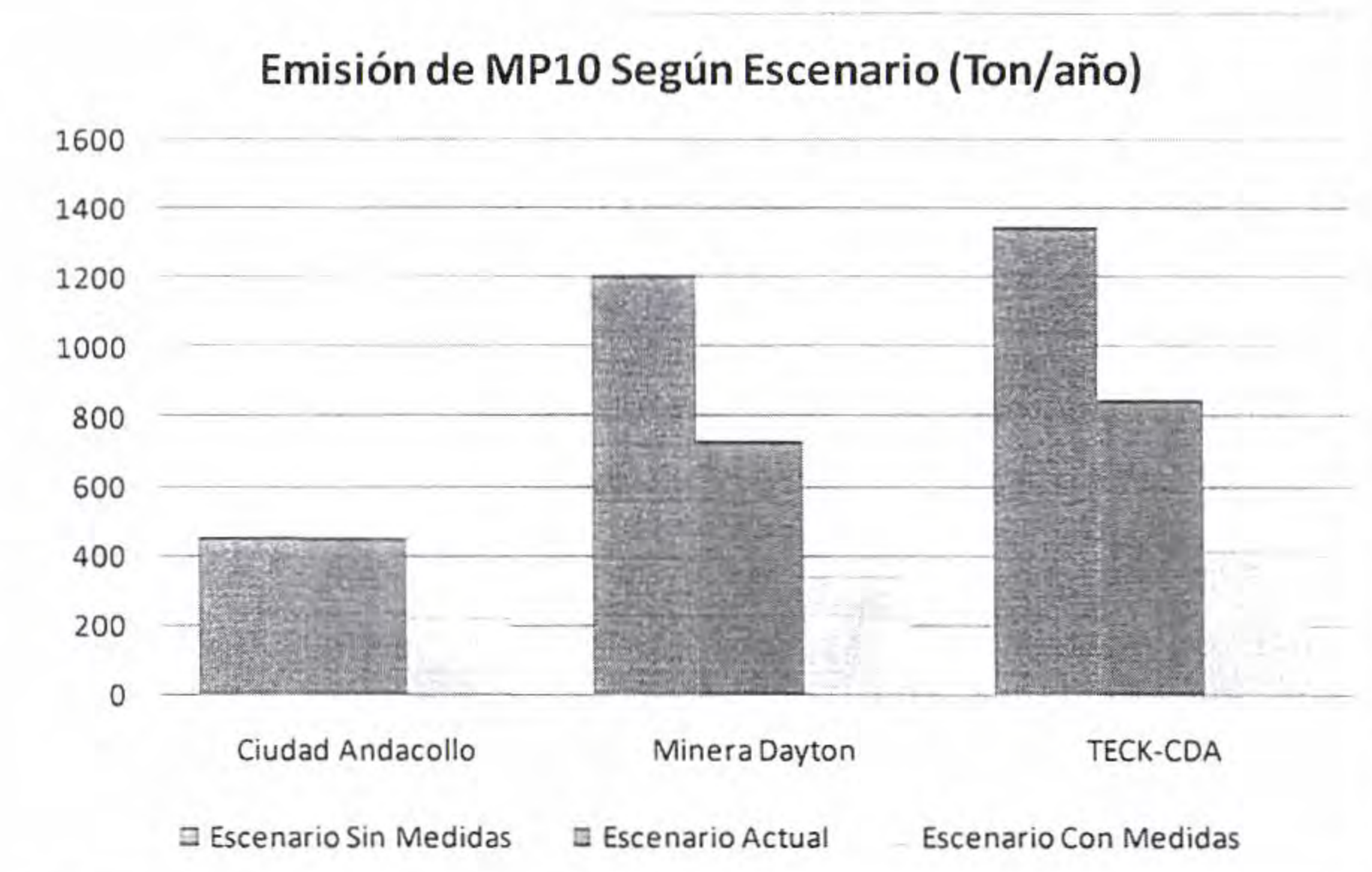


0002229

Inventario de Emisiones MP10



Participación porcentual de emisiones MP10, escenario actual



Comité Operativo PDA Andacollo:

- Gobernación Provincial Elqui.
- Municipalidad de Andacollo.
- SEREMI de Salud.
- SEREMI de Minería.
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
- SEREMI de Economía.
- SEREMI de Obras Públicas.
- SEREMI de Bienes Nacionales.
- SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones.
- SEREMI de Desarrollo Social.
- SERNAGEOMIN.
- CONADI.
- SEREMI de Medio Ambiente.

(Resol. Ex. 420 del 074/05/2010)

Comité Ampliado PDA Andacollo:

- CMA.
- Cía Minera Dayton.
- Cía Minera Teck.
- Planta de algas.
- Asociación minera
-